

ACTA DE AYUNTAMIENTO

QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 15/2016

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 20:00 Veinte horas, del día **23 Veintitrés de Mayo del 2016** dos mil Dieciséis, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar sesión **Ordinaria** de Ayuntamiento, convocada bajo los términos de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, por el **Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez** presidente municipal y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General, reunidos los integrantes de este H. ayuntamiento los C.C. **Martha Alejandra Díaz Magaña, Luis Gerardo Lomelí Barajas, Cecilia Peña Vargas, Cesar Salvador Sánchez Navarro, Berenice Delgadillo Buenrostro, Lic. Octavio Gutiérrez Gómez, Luis Alonso Ochoa Cárdenas, Teresa Sánchez Maldonado, Ing. Arturo Solís Torres y Luis Armando Soto Anguiano, el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente municipal**, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General**. Acto continuo se procede a dar lectura al:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión de ayuntamiento.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dar a conocer a los regidores el Acta de actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, 2015 – 2018. Para su posterior aprobación.
- V. Designación de la persona que suplirá al Presidente Municipal del 9 al 22 de Junio del 2016.
- VI. Autorización por parte del cabildo para la participación en el programa FAISM, del ramo 33, en apoyo a la vivienda municipal.
- VII. Solicitar la Aprobación para firmar el Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, en el programa Desarrollo de Infraestructura en los municipios, dentro del Fondo Común Concursable para la infraestructura (FOCOCI). Y De igual manera Solicitar la aprobación de la obra en la calle Abasolo.
- VIII. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 25833 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 17 de Mayo del 2016, y que reforma los artículos 8, 11, 12, 22, 35, 40, 41, 70, 73, 78, 84, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- IX. Se solicita la autorización para suscribir el convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores, (INAPAM) con el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.
- X. Asuntos varios.
- XI. Lectura, aprobación y firma del acta.



Teresa Sánchez M

